

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración del 29 de junio de 2026, se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad Deportiva Badaguás, S.L., a celebrar el 2 de agosto de 2026, a las 12:00, en el Hotel Real Badaguás (Jaca, Huesca), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y, en su caso, aprobación del aumento del capital social mediante la creación de nuevas participaciones sociales, con cargo a aportaciones dinerarias, por importe de 116.000 euros.

Segundo. Reconocimiento del derecho de asunción preferente de los socios, determinación del plazo para su ejercicio y regulación del régimen de suscripción incompleta, si procediere.

Tercero. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al capital social, para adaptarlo a la cifra resultante del aumento.

Cuarto. Delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución del acuerdo de aumento de capital, otorgamiento de la correspondiente escritura pública, subsanación de defectos, solicitud de inscripción en el Registro Mercantil y realización de cuantos actos sean precisos para la plena efectividad de los acuerdos adoptados.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sexto. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo elaborado por el órgano de administración, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Badaguás a 13 de julio de 2026.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION